KUÑANGUÉRA YKEKO Motenondeha
Ministerio de la MUJER

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N° 15/2022

Entre el Ministerio de la Mujer, domiciliada en Presidente Franco Nº 780 esq. Ayolas, República del Paraguay, representado para este acto por la Señora Ministra, **CELINA ESTHER LEZCANO FLORES** con C.I. **N° 690.877**, nombrada por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4972 del 09 de marzo de 2021, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra la firma **MECANICAR S.A.** con RUC Nº 80055807-3, domiciliada Cervantes 1205 casi Arroyo Mburicao, República del Paraguay, representada en este acto por el **Señor ROBERTO LUCAS RECALDE OSORIO** con C.I. **Nº 976.429**, en calidad de Presidente de la firma **MECANICAR S.A** denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" contrato abierto , modalidad Contratación Directa I.D N° 420283,** para el **LOTE 2** Dos, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es el de establecer las condiciones legales, técnicas y económicas por las cuales se regirán las partes, en relación al llamado: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" I.D N° 420283. Contrato Abierto, modalidad Contratación Directa,** para el **LOTE 2.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencias entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **I.D N° 420283.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa N° 08 /2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" I.D N° 420283. Contrato Abierto,** convocado por el Ministerio de la Mujer. La adjudicación

Lic. Roberto Recalde
MECANICAR S.A.

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

fue realizada según Resolución Ministerial N° 476/2022 de fecha 24 de noviembre de 2022.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

Para los fines de éste contrato, el monto máximo para el **Lote 2** dos asciende a la suma de **Gs.20.000.000.** (guaraníes veinte millones), y monto mínimo a la suma de **Gs. 10.000.000**. (guaraníes cuarenta millones) incluyendo los impuestos correspondientes. **Se Anexa tabla detallada a este Contrato correspondiente a la oferta del Lote 2 dos - Servicio de Mantenimiento de vehículos Institucionales. (4cuatro fojas)**

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al/a Proveedor/a como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad a las disposiciones del Contrato.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Los Bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entregas del Pliego de Bases y condiciones

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Transporte dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas del Viceministerio de Administración y finanzas, quien será responsable de verificar que se cumpla con lo solicitado en el pliego de bases y condiciones, en caso de no adecuarse a dichas exigencias dará aviso a la Dirección de Contrataciones para el reclamo correspondiente.
La Dirección de Contrataciones será responsable de gestionar la administración de las sanciones previstas, cuando se constate el incumplimiento del contrato, así como de remitir a la DNCP la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de las infracciones previstas. Por su parte, será responsabilidad de la Unidad de Control Interno verificar las documentaciones anexadas a los procesos de pago que de este contrato se generen.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales establecido en el Pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del

Lic. Roberto Recalde
MECANICAR S.A.

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato y la validez deberá ser extendida por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 (treinta) días posteriores al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del/la proveedor/a, contados a partir de la suscripción del presente documento contractual. La falta de constitución y entrega oportuna de la garantía, será causal de rescisión del Contrato por causa imputable al proveedor.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas, modificado por ley N° 6716/2021.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las condiciones contractuales del pliego de bases y condiciones.

12. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del pliego de bases y condiciones.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Lic. Roberto Recalde
MECANICAR S.A.

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

14. SUSCRIPCION

En Testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 02 del mes de diciembre del 2022.

ROBERTO LUCAS RECALDE OSORIO
Presidente
MECANICAR S.A.

Lic. Roberto Recalde
MECANICAR S.A.

CELINA ESTHER LEZCANO FLORES
Ministra
MINISTERIO DE LA MUJER

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

KUÑANGUÉRA YKEKO Motenondeha
Ministerio de la MUJER

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO 1 – CONTRATO N° /2022
MECANICAR S.A.

LOTE N° 2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS INSTITUCIONALES						
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MECANICAR SOCIEDAD ANONIMA				
		Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	MANTENIMIENTO - TOYOTA FORTUNER AÑO: 2019 CHAPA N° AABN 519					
1.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	462.250	462.250
1.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA y DIFERENCIAL	UNIDAD	EVENTO	1	493.050	493.050
1.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	111.838	111.838
1.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	131.025	131.025
1.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	127.238	127.238
1.6	CAMBIO DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	65.000	65.000
1.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
						1.470.400
2	MANTENIMIENTO - TOYOTA HIACE AÑO 2019- CHAPA N° AADX 304					
2.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	346.625	346.625
2.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA Y DIFERENCIAL	UNIDAD	EVENTO	1	362.025	362.025
2.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	69.425	69.425
2.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	123.450	123.450
2.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	115.625	115.625
2.6	CAMBIO DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
2.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
						1.151.176
3	MANTENIMIENTO - SSANGYONG KYRON AÑO 2010 CHAPA N° EAF 688					
3.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	431.450	431.450
3.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	UNIDAD	EVENTO	1	362.025	362.025
3.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	92.650	92.650
3.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	123.450	123.450
3.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	111.838	111.838
3.6	CAMBIO DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
3.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
						1.255.438
4	MANTENIMIENTO - FIAT DOBLO AÑO 2011 CHAPA N° BFL 258					
4.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	231.250	231.250
4.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA y DIFERENCIAL	UNIDAD	EVENTO	1	188.837	188.837
4.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	65.638	65.638
4.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	92.650	92.650
4.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	65.638	65.638
4.6	CAMBIO DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
4.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	75.000	75.000
						773.037

Lic. Roberto Recalde
MECANICAR S.A.

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

KUÑANGUÉRA YKEKO Moteenondeha
Ministerio de la MUJER

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

5	MANTENIMIENTO - CHEVROLET BLAZER AÑO 2011 CHAPA N° BJG 948					
5.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	323.650	323.650
5.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA Y DIFERENCIAL	UNIDAD	EVENTO	1	300.425	300.425
5.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	69.425	69.425
5.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	111.838	111.838
5.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	100.225	100.225
5.6	CAMBIOS DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
5.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
		UNIDAD	EVENTO	1		**1.039.588**
6	MANTENIMIENTO - CHEVROLET BLAZER AÑO 2011 CHAPA N° BJO 646					
6.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	323.650	323.650
6.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA Y DIFERENCIAL	UNIDAD	EVENTO	1	300.425	300.425
6.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	69.425	69.425
6.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	111.838	111.838
6.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	100.225	100.225
6.6	CAMBIOS DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
6.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	77.500	77.500
						1.037.087
7	MANTENIMIENTO - CHEVROLET BLAZER AÑO 2011 CHAPA N° BJP 633					
7.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	323.650	323.650
7.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA Y DIFERENCIAL	UNIDAD	EVENTO	1	300.425	300.425
7.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	69.425	69.425
7.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	111.838	111.838
7.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	100.225	100.225
7.6	CAMBIOS DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
7.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
						1.039.588
8	MANTENIMIENTO NISSAN FRONTIER -AÑO 2012- CHAPA N° BHN 630					
8.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	346.625	346.625
8.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA Y DIFERENCIAL	UNIDAD	EVENTO	1	246.650	246.650
8.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	73.213	73.213
8.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	84.825	84.825
8.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	88.613	88.613
8.6	CAMBIOS DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
8.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	82.500	82.500
						976.451
9	MANTENIMIENTO - HYUNDAI H1 AÑO 2018- CHAPA N° HDB 643					
9.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	462.250	462.250
9.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	UNIDAD	EVENTO	1	304.213	304.213
9.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	100.225	100.225
9.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	138.850	138.850
9.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	104.012	104.012
9.6	CAMBIOS DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
9.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
						1.253.574

Lic. Roberto Recalde
MECANICAR S.A.

MINISTERIO DE LA MUJER
ASESORIA

KUÑANGUÉRA YKEKO Motenondeha
Ministerio de la MUJER

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

10	**MANTENIMIENTO - HYUNDAI H1 AÑO 2018- CHAPA N° HDB 644**					
10.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	462.250	462.250
10.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	UNIDAD	EVENTO	1	304.213	304.213
10.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	100.225	100.225
10.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	138.850	138.850
10.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	104.012	104.012
10.6	CAMBIOS DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
10.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
						1.253.574
11	**MANTENIMIENTO - HYUNDAI H1 -AÑO 2011- CHAPA N° EAG 541**					
11.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	462.250	462.250
11.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	UNIDAD	EVENTO	1	304.213	304.213
11.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	100.225	100.225
11.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	138.850	138.850
11.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	104.012	104.012
11.6	CAMBIOS DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
11.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
						1.253.574
12	**MANTENIMIENTO - HYUNDAI H1 -AÑO 2011- CHAPA N° EFN 693**					
12.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	462.250	462.250
12.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	UNIDAD	EVENTO	1	304.213	304.213
12.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	100.225	100.225
12.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	138.850	138.850
12.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	104.012	104.012
12.6	CAMBIOS DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
12.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
						1.253.574
13	**MANTENIMIENTO- SUZUKI GRAND VITARA- Año 2014- chapa N°BOF 789**					
13.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	323.650	323.650
13.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	UNIDAD	EVENTO	1	262.050	262.050
13.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	73.213	73.213
13.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	92.650	92.650
13.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	108.050	108.050
13.6	CAMBIOS DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
13.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
						993.637
14	**MANTENIMIENTO - FOTON TUNLAND- AÑO 2016-CHAPA N° EAJ 650**					
14.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	462.250	462.250
14.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	UNIDAD	EVENTO	1	562.225	562.225
14.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	84.825	84.825
14.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	111.838	111.838
14.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	100.225	100.225
14.6	CAMBIOS DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
14.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
						1.465.387

Lic. Roberto Recalde
MECANICAR S.A.

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

KUÑANGUÉRA YKEKO Motenondeha
Ministerio de la MUJER

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

15	**MANTENIMIENTO-KIA SPORTAGE-AÑO 2019 CHAPA N° HDB 404**					
15.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	431.450	431.450
15.2	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	UNIDAD	EVENTO	1	308.250	308.250
15.3	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	131.025	131.025
15.4	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	123.450	123.450
15.5	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	346.625	346.625
15.6	CAMBIOS DE FOCOS (ALTA Y BAJA)	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
15.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
						1.474.825
16	**MANTENIMIENTO -CAMION FUSO-AÑO 2020-CHAPA N° AAGX 358**					
16.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	500.000	500.000
16.2	CAMBIO DE BRUJIAS	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
16.3	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	111.838	111.838
16.4	CAMBIO DE FOCOS LUZ CHICA Y ALTA	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
16.5	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	100.225	100.225
16.6	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	131.025	131.025
16.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	130.000	130.000
						1.227.112
17	**MANTENIMIENTO-CAMION FUSO-AÑO-2018-CHAPA N° EAK 113**					
17.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	577.625	577.625
17.2	CAMBIO DE BRUJIAS	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
17.3	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	111.838	111.838
17.4	CAMBIO DE FOCOS LUZ CHICA Y ALTA	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
17.5	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	100.225	100.225
17.6	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	131.025	131.025
17.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	130.000	130.000
						1.304.738
18	**MANTENIMIENTO-CAMION FUSO-AÑO 2018- CHAPA N° EAK 115**					
18.1	CAMBIO DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	500.000	500.000
18.2	CAMBIO DE BRUJIAS	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
18.3	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	111.838	111.838
18.4	CAMBIO DE FOCOS LUZ CHICA Y ALTA	UNIDAD	EVENTO	1	54.025	54.025
18.5	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	100.225	100.225
18.6	CAMBIO FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	131.025	131.025
18.7	LAVADO COMPLETO DEL MOVIL	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
						1.247.112

Lic. Roberto Recalde
MECANICAR S.A.

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA